



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la novela *“Avísale a mi mamá”*, de Mónica Zwaig, publicada por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y editada por Siglo XXI Editores, en el marco de la conmemoración de los 50 años del inicio de la última dictadura cívico-militar en la República Argentina.

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN
DIPUTADO NACIONAL PABLO FARÍAS



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara la novela *“Avísale a mi mamá”*, de la autora Mónica Zwaig, publicada por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y editada por Siglo XXI Editores, por su valioso aporte a la construcción y transmisión de la memoria colectiva en torno a la última dictadura cívico-militar en la República Argentina.

La obra presenta la historia de Teo, un estudiante que debe entregar una monografía para aprobar el segundo año de la escuela secundaria. Sin encontrar motivación propia decide recurrir a una herramienta de inteligencia artificial para que elabore el trabajo en su lugar. De manera casual, Mora, una compañera con quien mantiene una relación distante, elige el mismo tema: la última dictadura militar. A partir de esta coincidencia, y de un hecho inesperado e inquietante que irrumpe en el intercambio entre Teo y la inteligencia artificial, ambos jóvenes se verán interpelados por uno de los períodos más oscuros de nuestra historia reciente.

A través de una narrativa accesible, contemporánea y especialmente cercana a las nuevas generaciones, la novela propone una reflexión sobre la memoria, el pasado reciente y la transmisión intergeneracional de las experiencias vinculadas al terrorismo de Estado.

En este sentido, resulta especialmente significativo destacar esta obra en el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, que dio inicio a la última dictadura cívico-militar en nuestro país, período caracterizado por la interrupción del orden constitucional, la persecución política, la censura, la tortura, la desaparición forzada de personas y graves violaciones a los derechos humanos solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN
DIPUTADO NACIONAL PABLO FARÍAS